

“EXPEDIENTE 17/2024: PARA EL SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS EQUIPOS A INSTALAR EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ONDA PROPIEDAD DE RECIPLASA”

CORRECCION DE ERRORES 1

En relación con el Expediente de referencia, habiendo sido advertido error material en el Anuncio de Licitación, se hace constar,

Que habiendo sido declarada la urgencia del Expediente por el Órgano de Contratación, tal y como consta en el Informe de insuficiencia de medios e inicio del Expediente:

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto, Sergio Toledo Llorens y Carmen Ballester Felín, Consejeros Delegados Mancomunados de RECIPLASA, Reciclados de Residuos La Plana, S.A., en su condición de Órgano de Contratación y de conformidad con lo establecido en el art. 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

ACUERDAN

Aprobar, el presente Informe de Necesidad para la adjudicación del “EXPEDIENTE 17/2024- PARA EL SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS EQUIPOS A INSTALAR EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ONDA PROPIEDAD DE RECIPLASA” dando así inicio al Expediente de contratación correspondiente.

Declarar la urgencia del Expediente en base a la necesidad de cumplir el plazo marcado para la obtención de una subvención por parte de la Generalitat Valenciana (fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)) y que establece como fecha límite para la justificación de la inversión los suministros de los equipos, el del 24 de octubre de 2025.

En Onda (Castellón), a 23 de julio de 2024.

Firmado por TOLEDO
LLORENS, SERGIO el día
26/08/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

CARMEN
BALLESTER
FELIU  Firmado digitalmente
por CARMEN
BALLESTERFELIU
Fecha: 2024.08.13
1324:44 +0200'

D. Sergio Toledo Llorens
Consejero Delegado Mancomunado

Dña. Carmen Ballester Felín
Consejera Delegada Mancomunada

así como en el Cuadro de Características Particulares del mismo:

H.-TRAMITACIÓN	Procedimiento de Adjudicación	Criterios de Adjudicación
Urgente	Abierto	Pluralidad de criterios

En el anuncio de licitación, **donde dice: Tramitación: Ordinaria, debe decir: Tramitación: Urgente.**

Asimismo, en el anuncio de licitación publicado en el DOUE **donde dice: El procedimiento está acelerado: NO, debe decir, el procedimiento está acelerado: SI**

CORRECCION DE ERRORES 2

En el apartado 6. Información a los interesados del Pliego de Prescripciones Técnicas dice “En el anuncio de la licitación se indicará la fecha de la visita.”

En el anuncio de licitación se omitió la fecha de visita programada por lo que se incluye en la presente corrección de errores.

La fecha que se establece para dicha visita es el viernes 6 de septiembre a las 10:00 horas.

Conforme se indica en el Pliego “La asistencia a dicha visita se comunicará mediante correo electrónico a reciplasa@reciplasa.es como máximo dos días laborables antes de la fecha programada para la misma, debiendo indicar nombre y DNI de las personas (máximo dos personas por empresa), que asistirán en representación de la empresa, así como documento que acredite dicha representación.”

Y para su constancia y efectos suscriben la presente corrección de errores D. Sergio Toledo Llorens y Dña. Carmen Ballester Feliu y en su condición de Consejeros Delegados Mancomunados de la sociedad RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A. (en adelante, “RECIPLASA), en Onda, Castellón, a 30 de agosto de 2024.

D. Sergio Toledo Llorens
Consejero Delegado

Dña. Carmen Ballester Feliu
Consejera Delegada